

Alcantarilla, a 3 de mayo de 2017

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Estudio de accesibilidad en las paradas de autobús

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han sido diversas las quejas que hemos recibido de usuarios del autobús por problemas de accesibilidad, debido a que en algunas paradas se encuentran situadas farolas, papeleras y árboles, de tal forma que es de gran dificultad bajar la rampa del autobús y cuadrarla entre dos de estos elementos mencionados para poder acceder al mismo con sillas de ruedas o sillitas de niños.

Desde Ciudadanos abogamos por un municipio accesible, es un proyecto ambicioso y costoso desde luego, pero eliminar o trasladar todo aquello que suponga una barrera y haya sido demandado, es una necesidad que debemos solucionar a la mayor brevedad, ya que en algunos de los casos que hemos comprobado, se trataría de ubicar las papeleras en distintos espacios.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos hace la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al equipo de Gobierno así como a la Concejalía correspondiente a realizar un estudio técnico sobre lo expuesto y que se actúe a la mayor brevedad para dar solución a este problema.

Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los diversos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales ...)

